

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, jueves 25 de junio del 2020

Vía conferencia virtual, mediante google meet, en consideración a la Resolución N°111-CU-2020-UAC, del 06 de abril del 2020, que “autoriza de manera excepcional el uso de herramientas virtuales para la realización de las sesiones de los consejos de Facultad, de las juntas de docentes, de las reuniones de trabajo o, de cualquier otra sesión, a partir de la fecha de emisión de esta Resolución y, hasta que se den las condiciones necesarias, para su realización de manera presencial en la Universidad Andina del Cusco”, siendo quince y treinta horas del día jueves veinticinco de junio del dos mil veinte, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: ***APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD, *OTROS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca (Decana de la Facultad); Dr. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel, Mgt. Ing. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores asociados Dr. Ing. Victor Chacon Sanchez, Mgt. Ing. Julio Alberto Villasante Lindo, en representación de los docentes auxiliares Mgt. Ing. Jannette Delgado Obando. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad el cual se aprueba por unanimidad. Asistieron como invitados a la Sesión de Consejo los Directores de Departamento de Ingeniería Industrial, Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo, de Ingeniería de Sistemas, Ing. María Isabel Acurio Gutierrez, de Ingeniería Civil, Ing. Edson Julio Salas Fortón, los Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería de Sistemas, Dr. Ing. Lornel Antonio Rivas Mago, de Ingeniería Civil, Ing. Robert Milton Merino Yépez, de Arquitectura, Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña.

DESPACHO:

1. Se recibió el oficio N°261-2020-VRIN-UAC, del Vicerrectorado de Investigación solicitando complementar horas a carga lectiva para la docente Ing. Bitia Kuri Chavez Bermúdez de Ingeniería Ambiental por la labor que realiza en la Dirección de Producción de bienes y servicios de la UAC. En Consejo de indica que este aspecto ha sido considerado en la carga académica del Departamento de Ingeniería Industrial.
2. Mediante documento recibido en el correo oficial de la Facultad el día de hoy 25 de junio, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil, Ing. Edson Julio Salas Fortón da a conocer el listado de Docentes que apoyarán en la realización del seguimiento de uso del aula virtual y otros en coordinación con DTI durante el semestre 2020-II. La Decana manifiesta que se debe profundizar el pedido sobre las labores que se requieren para la acreditación ICACIT, indica que es necesario garantizar las horas que se debe dedicar a este proceso, invita a la reunión del 26 de junio con el Vicerrectorado Académico para solicitar el apoyo para la acreditación con el número de docentes que se dediquen a esta labor.
3. Se recibió los informes N°006 y 007-2020/EPIS-FIA-UAC solicitando la aprobación del plan de mejoras ICACIT 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, la Decana de la Facultad invita al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Dr. Ing. Lornel Antonio Rivas Mago, para que haga una exposición de lo solicitado, indica que el plan ha sido elaborado tomando en consideración lo desarrollado en el plan de mejoras del año 2019 y hace una exposición de los aspectos más resaltantes del plan de mejoras 2020, luego de lo cual, el Consejo de Facultad por unanimidad acuerda aprobar el plan de mejoras ICACIT 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.
4. Mediante oficio N°046-2020-ARQ-COVID/FIA-UAC el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña, reitera la solicitud de aprobación de los esquemas de proyecto de tesis y de tesis de la Escuela Profesional de Arquitectura, se indica que ese documento está en la Comisión Académica de la Facultad, por lo que la Decana invita al Ing. Edson Julio Salas Fortón, presidente de la Comisión, a que informe al respecto, el Ing. Salas manifiesta que ese asunto ya se trató en la Comisión Académica antes

de la suspensión de la labor presencial, y enviará la opinión de la Comisión al correo oficial de la Facultad.

5. Con oficio N°064-2020-DDAIC/FIA-UAC el Departamento Académico de Ingeniería Civil solicita adendas para docentes del equipo especial con fines de acreditación con ICACIT de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, la Decana manifiesta que se conversará al respecto con la autoridad universitaria considerando la petición de docentes a tiempo completo y docentes a 20 horas, el Ingeniero Edson Salas indica que sea hasta el 14 de agosto, y comenta que este aspecto se incluyó en la carga académica de Ingeniería Civil.
6. Mediante el oficio N°065-2020-DDAIC/FIA-UAC el Departamento Académico de Ingeniería Civil solicita continuidad de prácticas de las asignaturas para el último tramo del tercer aporte del semestre 2020-I; la Decana comenta que en reunión con la Autoridad Universitaria se manifestó que se cierre el semestre con las prácticas incluidas, se propuso filmar las prácticas realizadas por docentes desde los laboratorios, también indica que se ha pedido a los Directores de Escuela que evalúen la prácticas que faltan realizar indicando los días, nombres de las prácticas, y horas que se requiera para culminarlas, ese documento se debe presentar hasta el martes 30 de junio, se comenta que es probable que ese sistema se siga desarrollando el siguiente semestre, la Decana manifiesta que se debe cerrar el ciclo sin deber las prácticas de las asignaturas. El Ingeniero Edson Salas comenta que con el informe de los Directores de las Escuelas se puede plantear la recalendarización; el Ingeniero Robert Milton Merino indica que en el oficio enviado se consigan cuántas horas por semana tiene cada jefe de práctica con un máximo de veinte horas, también manifiesta que se está viendo el protocolo de seguridad y comenta que se requiere de tres semanas para culminar las prácticas. La Mgt. Jannette Delgado indica que el día de ayer 24 de junio se pudo hacer algunas mediciones y comenta que sería importante poder contar con el acceso al laboratorio de química y a los laboratorios de Ingeniería Civil. El Mgt. Julio Villasante manifiesta que en Ingeniería Industrial se está a la espera del informe de los jefes de práctica sobre las fechas y horas. El Dr. Lornel Rivas indica que las prácticas en Ingeniería de Sistemas se han desarrollado todas de manera virtual sin contratiempos.

INFORMES:

1. El Dr. Nicolas Bolaños informa que se han emitido varios documentos respecto a la comisión ICACIT, indica que se puede presentar un documento para adenda de algunos docentes a tiempo completo y con horas para dedicación a la acreditación. La Decana comenta que se indicó a los Directores de Escuela que soliciten las adendas para los docentes que trabajan en la acreditación ICACIT.
2. La Decana informa que ICACIT ha remitido el cronograma de actividades del ciclo de acreditación 2020 de la Universidad Andina del Cusco, respecto al tema, la Decana solicita el apoyo para hacer la solicitud de adendas de contrato de docentes encargados del proceso de acreditación ICACIT, esta petición recibe el respaldo de todos los presentes en la sesión de Consejo. La Mgt. Mónica Marca sugiere que se consulte a ICACIT el número mínimo de docentes a tiempo completo que debe tener cada Escuela Profesional, y que se tome en cuenta que se considera sólo aquellos que brindan servicio al 100% a la Escuela Profesional, no se consideran los docentes a tiempo completo con cargos o labor administrativa en otras Direcciones, aunque pertenezcan a la Escuela Profesional.
3. La Decana informa que PRONABEC ha promocionado dos mil becas para nuestra Universidad y hasta la fecha hay sólo quinientas peticiones, comenta que es una beca que involucra todos los estudios universitarios, indica a los Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad que se realice la mayor difusión de esas becas entre los estudiantes.
4. El Mgt. Miguel Angel Yepez informa que la Escuela Profesional de Arquitectura está desarrollando un ciclo de conferencias desde la anterior semana a través de charlas y conversatorios con ponentes nacionales y extranjeros. La Decana felicita por la iniciativa y desarrollo de los eventos e indica que se haga mayor difusión de este tipo de eventos y acciones, invoca a las Escuelas Profesionales documentar todo lo que se desarrolle y hacer el

registro de las actividades que se viene haciendo desde las Escuelas para responsabilidad social y extensión universitaria.

5. La Decana informa que varios docentes de la Facultad han participado en las comisiones para las entrevistas de admisión del CPCPI.

PEDIDOS:

1. La Mgt. Mónica Marca indica que se comunicó con la Dra. Shaili Cavero sobre el convenio con la Municipalidad de Yanatile, manifiesta que Ingeniería de Sistema viene trabajando en un proyecto para capacitar a los docentes de la zona en aspectos relaciones con el manejo de tecnologías, por lo que solicita el apoyo para la elaboración del convenio marco.

ORDEN DEL DÍA:

* **APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD.** La Decana manifiesta que se ha recibido las cargas académicas de los tres Departamentos Académicos de la Facultad que integran a los docentes que brindan servicio a las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad. Por lo que invita a los Directores de Departamento a que hagan una exposición de las características de las cargas académicas propuestas.

El Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo, Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial que agrupa a los docentes de Ingeniería Industrial e Ingeniería Ambiental, expone las características de las cargas académicas propuestas y comenta, entre otros, que se consideró el documento enviado por el Vicerrectorado de Investigación en relación a la carga académica de la Ingeniera Bitia Kuri Chavez Bermúdez de Ingeniería Ambiental por la labor que realiza en la Dirección de Producción de bienes y servicios de la UAC. Manifiesta que la carga académica se ha realizado en coordinación con los Directores de Escuela. Respecto a lo indicado, la Mgt. Jannette Delgado complementa que se consideró al Ing. Teodoro Huarhua en capacitaciones en aula virtual, e indica que se le ha manifestado que sean tres docentes. Vistos los documentos y la exposición, en Consejo de Facultad se aprueban por unanimidad las cargas académicas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Ambiental.

La Ingeniera María Isabel Acurio Gutierrez, Directora del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, expone su carga académica e indica que hay siete docentes nombrados y veinticuatro docentes contratados, y de ese total hay cinco docentes a tiempo completo que tienen carga académica y trabajan en otras Direcciones de la Universidad. En su exposición solicita que se pueda asignar diez horas a algunos docentes para que puedan apoyar en tutoría y al plan de mejoras de la Escuela Profesional, en Consejo de Facultad se le indica que en los documentos presentados se aclare las comisiones que se presentan. Vistos los documentos y hechas las recomendaciones, en Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad la carga académica de Ingeniería de Sistemas.

El Ing. Edson Julio Salas Forton Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil que agrupa a los docentes de Ingeniería Civil y Arquitectura expone las características expone las cargas académicas de Ingeniería Civil y Arquitectura indicando que se ha considerado los cambios realizados y la labor de ICACIT y de tutoría, así como la revisión de las prácticas pre profesionales, indica que en Arquitectura no se ha recibido del Vicerrectorado de Investigación ningún informe o documento respecto a docentes que están haciendo investigación, también se manifiesta que en Arquitectura sólo hay un docente a tiempo completo que es el Director de la Escuela Profesional. Vistos los documentos presentados y hechas las recomendaciones respectivas, el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad las cargas académicas de Ingeniería Civil y de Arquitectura.

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.

